

SERVICIO DE CABLEGRAMAS ESPECIAL DE LA OPINION

LA REPUBLICA DE IRLANDA VIVE TODAVIA

Las nuevas experiencias del famoso doctor Varonoff - En México se reunirá el Cuarto Congreso Obrero

La república de Irlanda vive todavía.

Ennis, Irlanda agosto 26.— El líder revolucionario irlandés Eamon de Valera llegó a esta ciudad y encontró velas prendidas en las ventanas de las casas y reunido un gran gentío que lo esperaba. Reanudó De Valera su discurso en la plaza pública que fue interrumpido hace un año cuando fue arrestado y declaró que publicaría un mensaje para los pueblos del mundo anunciándoles que la república irlandesa que creyeron muerta aún vive y está fuerte.

Un tratado inadvertido

Berlín, agosto 27.— Las relaciones del Ecuador con Alemania fueron de las pocas que no sufrieron con la guerra. Acaba de descubrirse el curioso hecho de que el tratado de amistad firmado entre ambos países en 1887 nunca fué abrogado y sigue vigente.

En México ha de reunirse el cuarto Congreso Obrero

Washington, agosto 26.— Se ha convocado al cuarto Congreso Obrero Pan-Americano que deberá reunirse en la ciudad de México el 3 de diciembre de acuerdo con el convenio acordado entre el comité ejecutivo de la Federación Obrera Pan Americana y los delegados que representan a la Confederación Regional Obrera Mexicana.

Convenciones de la Confederación Obrera Mexicana y de la Federación Americana se celebrarán en Juárez y El Paso respectivamente poco antes de reunirse el Congreso Pan Americano.

La convocatoria está firmada por el Presidente Samuel Gompers y otros funcionarios de la Federación Obrera Americana

y en ella se invita a todas las repúblicas americanas a que envíen delegaciones que no pasen de cinco miembros.

El Congreso no tendrá programa fijo, pero estudiará todos los asuntos que crean convenientes discutir los delegados.

Nuevas experiencias del famoso Dr Sergio Voronoff.

Lieja, agosto 26.— El célebre cirujano francés Dr Sergio Voronoff hablando ante el Congreso Científico, declara que es posible aumentar el rendimiento lanar de los borregos, efectuando en ellos el célebre injerto de glándulas. Esa operación, que da resultados asombrosos bajo el punto de vista del aumento de la lana, no tiene, sin embargo, éxito en ciertas razas, pero el doctor

Voronoff pretende crear dentro de poco un tipo especial efectuando el injerto sobre miembros de una misma familia, después de dos o tres generaciones.

Agrega el estupendo cirujano que se han hecho experiencias coronadas de éxito, en Algeria, sobre cerca de 8.000 borregos.

Se busca una fórmula para cartuchos de Oxígeno líquido

Washington, agosto 26.— El químico y físico del Departamento de Gobernación del Gobierno de los Estados Unidos, Mr. S. J. Perrot, se propone investigar las posibilidades de encontrar una fórmula para fabricar cartuchos empujando oxígeno líquido.

Perrot ha sido destinado para observar los métodos que

se emplean para el uso de ese explosivo en las minas de plata y oro en Pachuca, México, donde existen las únicas minas de americanos que emplean ese sistema en sus diarias operaciones de explotación.

Hará una larga travesía bucrucero Aéreo Naval de Estados Unidos

Washington agosto 26.— El crucero aéreo naval Shenandoah será enviado a una extensa gira por el oeste.

Aunque el itinerario todavía no se aprueba, se ha decidido que el crucero aéreo deberá estar en Des Moines en ocasión de la feria del Estado, y que el viaje deberá llevarlo hasta Denver, Omaha, Kansas City y St Luis, ciudades que están de hecho consideradas dentro del itinerario.

Una granja para muchachos

Mukwonago, agosto 27.— Un filántropo de Milwaukee, Mr. D. W. Norris, ha entregado una granja de su propiedad a una cincuentena de muchachos entre los ocho y dieciséis años, muchos de ellos que le han sido entregados por la corte para delinquentes juveniles. Otros provienen simplemente de familias desunidas o divorciadas.

Se trata de darles a esos niños un hogar que no tenga las restricciones de la prisión. Al mismo tiempo que aprenden prácticamente las labores agrícolas tienen allí toda clase de diversiones. Todo marcha en orden y prospera.

Varios de los muchachos han obtenido por premio de su conducta que la familia de Norris los lleve a Europa en las vacaciones.

Pasa a la pág. 5

Baile Social para el jueves

El jueves próximo en la residencia de don Gregorio Gómez y de su distinguida familia se celebrará una sugestiva fiesta social organizada por las bellas señoritas Heilbron y Gómez.

La noticia de este baile ha sido la nota grata y chic en todos los círculos sociales.

Al acto asistirán escogidas damitas del sector del Parque Central y otros lugares.

Fueron suspendidos los empleados que en el Resguardo tiraban de las orejas de San Jorge

El señor Secretario de Hacienda tan pronto como se aclaró la verdad de los hechos respecto de una denuncia de que empleados de su departamento tiraban en las horas de trabajo de las orejas de San Jorge, ordenó se castigara a los culpables.

Los hechos pasaron así: dos empleados del Resguardo fueron sorprendidos jugando un número de lotería con un dado de "escrach" y ello promovió el gran baturrillo.

El señor Soley Güell envió una comunicación al Inspector General de Hacienda ordenándole la suspensión de los subalternos aludidos.

Lucida velada

En la residencia de don Manuel Dengo se llevó a efecto el domingo pasado, una lucida velada organizada por la señorita Lilia Molina.

Tomaron parte con éxito las señoritas María Molina, Cristina Casasola y Carmen Canales

¿ Hay irregularidades en las planillas militares ?

Se nos hace una denuncia concreta y la Pagaduría Nacional dá explicaciones

Por correo recibimos una denuncia que en la parte conducente dice:

"Don Pompilio Ruiz ha dado de alta, sin orden general, ni acuerdo, ni nota, ni nada, a su hijo Francisco Ruiz, (Paco), de Sargento en el Bella Vista; y a don Juan María González Sibaja, don Hernán Solórzano, don Rogelio Salazar Salazar y creo que hay otros, todos vecinos de Alajuela y estudiantes de derecho, todos de alta como soldados. Compruebe estos datos en la Pagaduría Nacional y esclarezca este asunto".

En la carta aludida se hacen otras apreciaciones que reserva mos.

Uno de nuestros redactores solicitó ayer tarde del Jefe de la Pagaduría Nacional, don Zacarías Leiva, los informes pertinentes en el caso de que se trata.

El señor Leiva se sirvió manifestar: que es exacta la denuncia en cuanto al pago en planillas militares, del prest como soldados correspondiente a los tres jóvenes estudiantes de derecho antes referidos. Que del asunto tiene conoci-

miento la Secretaría de Hacienda por nota de la Pagaduría expedida hace algún tiempo. Que también la Oficina de Control está enterada de la existencia de esos sueldos. Que la Pagaduría, no habiendo recibido contraorden, sigue autorizando aquellos pagos. Que según entiende, los jóvenes estudiantes, aun cuando no prestan servicio en el Cuartel Bella Vista, descuentan el valor de sus dotaciones dando lecciones en el mismo Cuartel. Que siendo esto así, no hay chanchullo, ni misterio de ninguna clase.

En cuanto al sueldo de Sargento que el denunciante alega darse al hijo del señor Ministro de Seguridad, el Jefe de la Pagaduría Nacional manifestó que carece absolutamente de datos para informar al respecto.

Como nosotros tampoco los tenemos, nos limitamos a dar curso a la denuncia mencionada.

Indudablemente el señor Ministro Ruiz explicará lo que haya en el particular.

Hábilmente es timado un campesino

Atreando seis hermosos marranos salió de Cipreses de Cartago el campesino Juan Granados, rico agricultor del lugar, quien en el camino hacía planes sobre las prendas y cosas que compraría con el producto de la venta de sus puercos.

Muy ufano se acercaba a la antigua metrópoli cuando le salieron dos desconocidos asegurándole que eran comerciantes de ganado. Entraron en conversación cerrando el trato y quedando de acuerdo en que uno de los supuestos comerciantes seguiría con los marranos y el otro con el campesino, al fin de cerrarle la deuda en una oficina de la ciudad.

El buen hombre caminaba charlando tranquilo y confiado a la par de su cliente quien le rogó que viera pasar

Conferencia en la Casa Presidencial

Anteayer se efectuó una conferencia en la Casa Presidencial entre el Jefe del Estado y el Gobernador y Municipales de Limón.

Versó sobre la higienización del puerto y sobre importantes obras de ornato.

Entendemos que están en buen pie las gestiones de la Municipalidad porteña.

el tren de Limón donde viajaba una hija suya.

Efectivamente el tren pasó a la hora reglamentaria por las cercanías de la Iglesia de los Angeles.

De pronto el comerciante se "colgó" a uno de los balcones del tren dejando con tres palmos de narices al sencillo "briego" que a estas horas todavía anda buscando al hombre de los marranos.

Un porteño que defiende al Lic. don Ricardo Jiménez

Limón, agosto 25 de 1924. Señor Director de "La Opinión" San José

Permítame felicitarlo por el interés y la amenidad que usted le está dando a su simpático periódico y sobre todo por la independencia de que da pruebas.

Respecto al editorial "Un veto vergonzante" del jueves 21 del corriente, me voy a permitir hacer una pequeña rectificación. No fue en los talleres de Obras Públicas donde estuvo largo tiempo tirado el busto de nuestro gran prócer don Juan Rafael Mora en la primera Administración (la legítima) del Lic. don Ricardo Jiménez. Fue en las bodegas de la Aduana de este puerto, y la cosa se supo cuando iban a sacar a remate el monumen-

to del más ilustre de los costarricenses. Si esto se hizo con don Juan Rafael Mora, nadie debe sorprenderse de lo que ahora ha pasado con don Florencio del Castillo.

Mucha gracia me ha hecho el zarandeo que le dan a don Ricardo en la charla de ayer; pero si le he de ser franco, me parece un poco cruel. No hay que olvidarse de que don Ricardo está ya muy viejo y muy gastado y no es justo exigirle más de lo que puede dar; aparte de la consideración de que cuando tenía talento fue un hombre verdaderamente notable.

Perdone mis impertinencias y créame su afmo. seguro servidor.

PORTEÑO

De nuestros Corres

Hoja volante

Ayer circuló en esta capital una hoja firmada por varios ciudadanos en la cual piden al señor Presidente de la República que remueva de su puesto al Gobernador de la Provincia don Rogelio Sotela como único medio de zanjar las dificultades surgidas entre esa autoridad y el Presidente Municipal, cuyas consecuencias tiene que lamentar la comunidad. Se pide al Lic. don José Luján como sustituto del señor Sotela.

Partida del señor Administrador del Banco Mercantil

El sábado próximo debe salir de esta capital, por la vía del Atlántico y con destino a los Estados Unidos, con el fin de disfrutar de las vacaciones que le han sido concedidas, el señor Administrador del Banco Mercantil de Costa Rica Mr. G. V. Long.

Durante la permanencia del señor Long y de su señora esposa en esta capital, han conquistado el cariño y aprecio de la sociedad josefina.

Deseamos al señor Long una grata permanencia en las ciudades que visite.

El 15 de sep. habrá un acontecimiento deportivo

El próximo 15 de septiembre se verificará un nuevo match de foot ball entre la Libertad y el primer equipo del Club Herediano.

También se anuncia una interesante partida entre los veteranos capitaneados por don José María Pinaud y don Oscar Pinto.

Ultimos chanchullos administrativos

El Ministro de Hacienda se dirige al Juez Segundo de lo Contencioso Administrativo pidiéndole se apersonese en los nuevos desfalcos descubiertos por la Pagaduría Nacional

En estas columnas nos hemos ocupado ampliamente sobre los últimos chanchullos administrativos descubiertos por la Pagaduría Nacional y en todas las ocasiones hemos excitado a las autoridades respectivas a que tomaran carta en el asunto.

Ahora bien. El Sr. Ministro de Hacienda desearse también de poner las cosas en claro le ha dirigido la siguiente comunicación al Juez Segundo de lo Contencioso Administrativo.

San José agosto 25 1924

Sr. Juez Segundo de lo Contencioso Administrativo.

S. D.

Para lo que proceda, trascibo a Ud. el oficio que dice:

N.º. 59.—San José agosto 23 de 1924.

Señor Secretario de Es-

tado en el Despacho de Hacienda.

S. D.

Señor:

Completando la nota que con fecha 16 del mes en curso tuve el honor de enviar a esa Secretaría, referente al pago de las planillas de la carretera de San José a Tres Ríos, me permito informar a Ud. de la manera siguiente:

Después de verificado el pago de la planilla de esa sección correspondiente a la semana del 4 al 9 de agosto en que se retiraron los sueldos de los peones Carlos Monge y Rafael Guzmán, quienes no se presentaron al pago por no haber trabajado, según datos suministrados al pagador Manuel Rodríguez, esta oficina tuvo conocimiento de que había otras irregularidades más que no pudo constatar en el momento el pagador.

Con el propósito de inquirir detalles completos sobre el particular, se hizo comparecer a esta Pagaduría al capatás de dicha cuadrilla, Sr. Joaquín García y comparada la libreta de tiempo en que anota cuidadosamente los días trabajados por cada uno de los peones y que al fin de cada semana entrega a su jefe inmediato superior para que éste haga la planilla y la envíe a la Secretaría de Fomento para su pago, resultó haber gran semejanza entre una y otra y así: los nombres de Carlos Monge y Rafael Guzmán no figuran en la libreta y si en la planilla con 6 días de trabajo y que no hicieron ninguno, según declaración franca del Sr. García, agregando este Sr., que el primero de ellos, Monge, no era actualmente vecino de aquel lugar y trabajaba en la Línea Vieja hacía mucho tiempo y que el segundo había dejado de ser peón de la

cuadrilla hacía varias semanas.

Es más: según la misma libreta, los peones Andrés Sánchez, Pedro Moya, Luis Quesada y José Chavarría trabajaron solamente cuatro días los dos primeros, 3 el tercero y 5 el último y en la planilla están acreditados con la semana completa.

La misma libreta apunta para la semana siguiente (11 al 17 de agosto) un día de trabajo al peón Jesús Chavarría y en la planilla figura con cinco días.

Estas son en resumen las incorrecciones que aparecen en las planillas de ese trayecto y que yo en mi calidad de pagador comunico a esa Secretaría para lo que ella a bien tenga.

Soy de Ud. con toda consideración muy atento y seguro servidor,

ZACARÍAS LEIVA Q.
Pagador General.

TEATRO NACIONAL



Nuestro público está dominado por un interés vivísimo por la temporada que en el regio Teatro Nacional libraré la Compañía de Operetas y Revistas "Ines Berutti".—Lo mejor de nuestra alta sociedad ha tomado su abono y podemos asegurar que pocas veces el anuncio de una temporada teatral ha logrado interesar tan vivamente a nuestro público como en la presente ocasión ==

Y es muy justo ese entusiasmo; las referencias que tiene la Compañía "Ines Barutti" son de primera y los canjes vienen llenos de elogios para la excelsa artista, la genial "soubrette" que tiene el poderoso secreto de cautivar las multitudes con la

fuerza de su arte y de su gracia.—

Amigos nuestros llegados de Panamá en el último vapor y que han visto actuar la Compañía "Berutti" nos aseguran que es un espectáculo verdaderamente sugestivo y atrayente y que el éxito obtenido en aquella capital ha batido todos los records.—

La Compañía llegará al país en el vapor "Pastores" el jueves y hará su debut con la soberbia opereta en 3 actos de Franz Lehar titulada "La Reina del Tango" al día siguiente, esto es, el viernes 29 del corriente.— El abono, abierto para diez únicas funciones será cerrado mañana miércoles a las 5 de la tarde.—

Opereta bíblica en un acto y cinco cuadros, de los señores Peirín y Palacios, ha sido un nuevo triunfo artístico de la Compañía Nacional.

En el reparto de la obra tomaron parte todas las partes de la Compañía, revelándose como magnífica cantante doña Sara de Marcó, quien hizo la representación de La Reina.

Por el buen éxito obtenido en esta representación con gratulamos a la señora Narvaez de Marcó.

Estrellita y Amalia estuvieron también muy felices.

CRONISTA TEATRAL

Agradecimiento

Por este medio hago público mi testimonio de agradecimiento a Sor Vicenta, hermana de Caridad del Hospital de San Juan de Dios, por sus esmerados servicios prestados a mi hijo Manuel Francisco.

Ester Vindas A.

Nuevo Depósito de Maderas

Local contiguo a "La Provedora"

Maderas del Pacífico, hierro para techo e imitación ladrillo, tela metálica, clavos, cemento, caña y toda clase de materiales para construcción.

Precios moderados

Teléfono 1048 Apartado 614

Verdaderas Gangas

Ofrecemos:

Georgetts — Crespones — Marrocanes
Seda Liberty — Charmouses — Jersey

Y muchos otros artículos de alta novedad llegados por este último vapor.

LA GLORIA

José Ma. Calvo y Cía.

Musseta y la Corte de Paraón

En la noche del domingo la Compañía Nacional puso en escena la Opereta en un acto y tres cuadros de los señores Pascual Frutos y Pablo Luna, inspirada en la Opera Bohemia. Desempeñaron admirablemente sus papeles Amalia Trejos, Julia Cordero, Augusto Quirós, Yanguas, Marco, Medina y Sánchez.

Los artistas merecieron nutridos aplausos de la concurrencia.

La representación de la

Conferencia y baile en el Club Sport La Libertad

La conferencia de Esmeralda Angela Acuña, anunciada para el domingo pasado en los salones del Club Sport La Libertad, no se llevó a cabo. La conferencista, por motivo de enfermedad, se excusó, habiendo ocupado la tribuna el Licdon Alejandro Aguilar M.

A continuación tuvo efecto un lucido baile.

El Almacén de Muebles

Más Surtido y Barato

es el de

Hernández y Cía.

125 varas al Norte de la Iglesia del Carmen

Teléfono 972 :: Apartado 269

PERSONALES Y SOCIALES

A cargo de GUILLERMO TRISTAN

La boda Piza-Pardo

En el mes de setiembre próximo se efectuará en esta capital la ceremonia matrimonial del distinguido caballero don Emilio Piza Chamorro y la gentil Sta. Luz Pardo, cuyos esponsales anunciamos en los últimos días del año pasado.

Emilio Piza es un joven que reúne magníficos dotes de caballerosidad y de hombría de bien.

Su prometida, la señorita Luz Pardo, es hija del Coronel don Cesar Pardo y de su señora esposa doña María de Pardo, pertenece a la alta sociedad de Lima y radica desde hace varios años en esta capital, donde ha sabido conquistar gran estimación y alto aprecio.

Muy grato es para nosotros, al anunciar la unión de estos estimables jóvenes, desearles todo género de venturas en su nuevo estado.

Merino 1887; Talía Quirós Palma de Pons 1909; y Gaspar Venegas 1895.

Nacimiento

Don Gregorio Arguedas y su señora esposa doña Ester Vargas celebra el nacimiento de una nueva heredera. Congratulamos a los padres y deseamos ventura a la recién nacida.

Del exterior

En el vapor San Blas llegaron: Diego Pardo, Enrique Pardo, Cristina Vaglio y Manuel Quesada.

En el vapor Calamares salieron del país: Manuel Flores Sra y niño.

El recibo de esta noche

De las cuatro a las seis de la tarde recibirán a las personas de su amistad, en el edificio de la Legación, el Excmo Sr Ministro de los Estados Unidos y la Sra de Davis.

Boda efectuada

Se ha efectuado en esta capital la ceremonia matrimonial del señor don Emilio Ramirez y la señorita Mar a Rojas Ben-

net, a quienes nos es muy grato enviar nuestra congratulación.

Estimable enferma

Desde hace varios días guarda cama, víctima de pertinaz dolencia, la estimable señorita Angelina Piza Chamorro. Por el pronto restablecimiento de la paciente formulamos nuestros cariñosos votos.

Don Samuel Montañón

Desde hace cuatro días se encuentra en la clínica de los Drs. Victory y Pacheco, bastante delicado de salud, don Samuel Montañón.

Dichosamente al medio día de ayer su estado ya era bastante satisfactorio.

Amonestación

En la parroquia del Carmen se corre la amonestación matrimonial del Sr don Aquileo Arce Salazar y la señorita Anatolio Sánchez B.

Bodas efectuadas

Se han efectuado las bodas de José Joaquín Ramos y Graciela Camacho, José García Ch. y Dolores Pereira.

El próximo baile de la Independencia

Todos los elementos que integran la alta sociedad josefina se preparan para festejar el aniversario de la independencia con un suntuoso baile que se efectuará en la noche del 14 de setiembre próximo en los salones del Club Internacional, y para el cual ha sido nombrado el siguiente comité que llevará a cabo esta regia fiesta: don Alberto Pinto, don Venancio A. García, don Jorge Aragón, don Fernando Piza, don Luis Martínez, don Guillermo Tristán, don Joaquín Lizaso y don Miguel Macaya L.

Como primera disposición se ha tomado el acuerdo de efectuar solamente el baile de etiqueta anunciado, y en el caso de que a última hora se decida bailar la noche siguiente, no se invitará sino a los elementos sociales que asistan al baile del 14.

La cuota es de \$15.00 para los caballeros. Los recibos se principiarán a cobrar el 1.º de setiembre próximo. Los socios del Club pueden retirar los, por tener derecho a la invitación, en la Administración del Club. A los caballeros que no sean socios se les cobrará por medio de un encargado especial.

Cumpleaños

Celebran hoy la fecha de su natalicio doña Cristina Valverde Carranza de Martín, doña Paulina Alvarada de Delcore, niñita Rosita Obero Mendiola, y don Federico Herrera G.

Fechas matrimoniales

Celebran hoy la fecha de su

matrimonio don Guillermo Brealey y doña Adela Aguilar Mora 1904; don Francisco Rojas Flores y doña Teresa Alvarado 1910; don Edwin Underwood Quirós y doña Juana de Dios Ramírez 1921.

Recordatorios

Cumplen años hoy de haber fallecido: Josefina Castillo de

cida el 11 de agosto, hija de Jesús Estrada y Dora Prado Francisco Guillermo, nacido el 13 de agosto, hijo de Juan Rafael Vega y Agustina Alvarez.

Dora Hilda, nacida el 22 de enero, hija de Rafael Salas Madrid y Angelina Corella.

Bautizos

En la Parroquia del Carmen fueron presentados a la pila bautizmal los niños siguientes:

Iris, nacido el 30 de junio, hija de Santiago Arias y Gabriela Oreamuno; Virginia, na-

La Librería Española de María V. de Lines

Avlsa a las Juntas de Educación, al Personal Docente y a todas las personas que se interesan por la enseñanza, para la próxima apertura del curso lectivo de 1924 pondrá a la venta el

LECTOR COSTARRICENSE

Libro 1º, 2º, 3º, y 4º edición completamente reformada y aumentada con grabados y texto. Además una nueva edición corregida y aumentada del SILABARIO COSTARRICENSE de don Napoleón Quesada.

No deben olvidar también que en la Librería Española encontrarán un completo surtido en cuadernos, pizarras, casquillos, lápices, borradores, compases, papeles para dibujo, mapas y en general toda clase de material relacionado con la enseñanza que ofrece a su distinguida y numerosa clientela a los precios más bajos de plaza.

Esa Terrible Picazon

de las enfermedades de la piel. Quiere Ud. gozar de la calma y frescura que se siente cuando la picazon desaparece? O quiere Ud. librarse de úlceras, granos, o de eczema en cualquier forma? Pruebe la CREMA SANATIVA TEZAL.

Basada En El Famoso Preparado Lavo!

Esta crema, TEZAL, contiene los mismos ingredientes curativos del preparado LAVO!, de fama mundial. Para mayor conveniencia esta famosa fórmula se prepara ahora bajo la forma de la nueva CREMA SANATIVA TEZAL, lista para aplicarse a la piel. Contiene los mismos agentes curativos del LAVO!, y se prepara en los mismos laboratorios, bajo la dirección de los mismos químicos.

La CREMA SANATIVA TEZAL da alivio instantáneo para las torturas de enfermedades de la piel. Es una crema limpia y refrescante que penetra en la piel enferma sin dejar manchas ni olores desagradables. Con la primera aplicación la coazón desaparece, el ardor se calma. TEZAL es la crema ideal para sus afecciones de la piel.

Crema Sanativa Tezal

(En todas las Boticas. Se vende a un precio al alcance de todos)

Perfume "CHARME DE FRANCE"

Florido - Persistente - Exquisito
EL ÉXITO MÁS RECIENTE DE PARÍS!
E. COUDRAY, 348, Rue S^t-Honoré, PARIS

TEATRO AMERICA

Mañana dara un concierto de despedida el maravilloso genio del violín Willy Burmester

Para complacer a numerosas entusiastas y distinguidas familias que le han replicado lo dé en este favorecido y seguro teatro, pues con los recientes temblores, no desean concurrir al TEATRO NACIONAL

Figuran en el selecto programa, que publicamos, escogidísimas piezas, entre ellas la célebre DANZA DE LAS BRUJAS de Paganini cuya ejecución le ha replicado la prensa.

WILLY BURMESTER sin duda alguna es el violinista mas genial de la época.

Así lo ha comprendido nuestro culto e inteligente público que ha llenado de bote en bote el TEATRO NACIONAL en los dos conciertos que en tan regio coliseo lleva dados.

De fijo que esta nueva audición será otra prueba de los grandes méritos que como intérprete colosal y ejecutante insuperable atesora el Sr. Burmester y que hará gozar al público el arte exquisito y refinado que brota de su extraordinarias, gracias a su divina inspiración, a su preclaro talento y a su magistral escuela.

Será pues una noche que no deben desperdiciar los buenos aficionados, los que gozan con las obras de los grandes compositores interpretadas por artistas eminentes y que al par que deleitan la inteligencia y recuperan al oído despieratan el corazón raudales de sentimientos puros, de dichas inefables

PROGRAMA

I. Franz Schubert: Sonata para violín y piano. Allegro-Andante sostenuto-Rondo.

Willy Burmester. Franz Rupp II. Raff: Concierto LA minor para violín.

Allegro-Adagio-Finale- Willy Burmester.
III. a) Beethoven: An Elise.
b) Chopin: Scherzo Franz Rupp.

INTERMEDIO

IV. a) Massenet: Mélodie.
b) Field (1782-1858): Vals N.º 2.
c) Weber (1786-1826): Vals N.º 2.
d) Boccherini (1743-1805) Minuetto.
e) Tschaiowsky: La Alondra.
e) Paganini: Danza de las Brujas.

Libre Transcripción del Prof. WILLY BURMESTER

QUONG TAI CHONG & CO.
(JACOBO SANCHEZ)
Importadores y Exportadores
PUNTARENAS C. R.

CURACION RADICAL Y RÁPIDA



de los Flujos Recientes ó Persistentes

Exigir la Firma:

PARIS, 8, rue Vivienne, 8 y en todas las Farmacias

Doctor

A. Peña

Chavarria

De las Universidades de Colombia y Johns Hopkins

ESPECIALIDAD: Enfermedades de los niños y enfermedades tropicales

Consultorio del Dr. J. M. SOTO

Frente a la Segunda Sección de Policía

TEL. 466
10 a. m. a 12

TACK HING LUNG y C.

GIL CONG
IMPORTADORES - Puntarenas

Se compran

números del DIARIO DEL COMERCIO de las siguientes fechas del año de 1923.

Marzo	Viernes	16.
"	Martes	20.
"	Domingo	25.
Julio	Martes	10.

Se pagan bien

"La Opinión" juzgada por sus lectores

Sanatorio Carit, 22 de agosto de 1924.

Sr. Gerente de

"LA OPINIÓN"

don Vicente Sáenz, San José.

Estimado señor:

Sirvan estas líneas para felicitar a usted y al cuerpo de redacción de ese importante diario, por haber sustituido el nombre "Diario del Comercio" con el de "La Opinión", que es en mi humilde juicio, este último, el verdadero nombre que significa el fiel reflejo del sentir nacional.

Reitero a usted nuevamente mi agradecimiento, por el puntual envío del diario.

Quedo de usted muy atto, y seguro servidor,

RAMÓN CEDEÑO

Para distribuir programas, pegar carteles y cualquier clase de propaganda, puede llamar a

Luis Miralles

Oficina de Mr. GIRTON

Trabajo nítido, en la
Minerva

NOTA EDITORIAL

Ley de impuesto sobre la renta

No es sino hasta hoy que se publica en "La Gaceta" el dictamen que la Comisión de Hacienda del Congreso, integrada por los representantes Rivera, Cordero y Castro, presentó con fecha once de este mes, acerca del proyecto de reformas a la ley de impuesto sobre la renta iniciado por el Poder Ejecutivo en mensaje de 6 de febrero de 1923 y oficio de 27 de mayo último.

La Comisión, en su informe único, acoge las sugerencias del Ejecutivo, que se condensan así:

Sobre la renta anual neta de una persona, cuando su renta total sea de tres mil colones o más, el impuesto será de dos por ciento en rentas de tres a cinco mil colones; de dos y cuarto por ciento en rentas de cinco mil uno a siete mil colones; y así sucesivamente, el impuesto irá en aumento hasta llegar al límite, de modo que las rentas mayores de cien mil colones paguen el diez por ciento.

En la ley de 1916, la base para la tributación de este género es la renta de mil doscientos colones al año. El límite se aumenta a tres mil, en razón de la depreciación de la moneda ocurrida de entonces acá.

De la renta anual de una persona, según la reforma, se rebajarán quinientos colones por cada hijo menor o incapacitado y mil colones por el cónyuge, cuando unos y otros no tengan rentas propias; con la advertencia de que las rentas de doce mil colones o más no gozarán de esas rebajas.

Con esta innovación desea el Ejecutivo "establecer alguna diferencia entre los contribuyentes obligados a sostener una familia y aquellos que por estar exentos de esa obligación, derivan de sus rentas mayor provecho personal".

Las reformas al artículo 28, cuya redacción actual se suprime y se le sustituye por otra enteramente nueva, tienden a "establecer algunas restricciones encaminadas a compulsar a los contribuyentes al pago del tributo." Con ese fin no se dará curso en las oficinas públicas a las peticiones, ni en las judiciales a los escritos de quien no presente el recibo del impuesto sobre la renta correspondiente al trimestre que en esa fecha deba estar pagado por disposición de la ley; ni se entregarán en los departamentos administrativos a los interesados los giros expedidos a su favor, ni éstos serán pagados, mientras no se exhiba dicho recibo; ni será autorizado acto notarial alguno sin que ese mismo requisito se llene, de lo cual

se dejará constancia expresa en el cuerpo del instrumento y documento, so pena de nulidad del mismo, regla que se hace extensiva a los documentos privados. Finalmente se implanta la vía de apremio para el cobro del impuesto por la Administración, pasado que sea el plazo reglamentario para su pago voluntario y oportuno.

La Comisión, al referirse al principio de universalidad de dicho impuesto, que a su juicio es inaplicable en las actuales circunstancias del país por la diferencia del valor adquisitivo de la moneda en 1916 comparado con 1924, hace la siguiente importante declaración:

"Nosotros estaríamos de acuerdo con el impuesto de la renta tan generalizado para sus extremos inferiores si se conservara el alza del diez por ciento para los capitalistas que pasan de ₡ 100 000,00 y se destinara ese impuesto a reemplazar el de licores, para resolver de una vez ese problema tan trascendental para la vida de nuestro pueblo; la supresión de la Fábrica Nacional de Licores, suprimiendo esa fuente oficial de intoxicación que degenera nuestra raza. Pero, ¿podemos hacerlo? El nuevo impuesto aun generalizado así a los que en realidad no son rentistas y elevándolo suficientemente para los ricos, ¿nos daría los tres millones libres que nos proporciona la renta de licores? ¿Habrá forma legal y medio práctico de sustituir garantías de la Deuda Externa que gravan nuestra renta intoxicadora? No es el momento de implantarlo con tan laudables fines, pero dejamos el problema planteado para una futura y oportuna solución.

Estamos, pues, por el primero de los extremos que plantea el Poder Ejecutivo, es decir, creemos que lo más conveniente, por ahora, es considerar la iniciativa propuesta por el mismo, recomendando la creación del impuesto para los que tengan una renta mayor de tres mil colones anuales. Y en todo caso, al recomendar lo propuesto, lo hacemos por las indiscutibles ventajas que ofrece el impuesto directo en escala ascendente, según la renta que cada uno tenga; este sistema ha dado ya magníficos resultados con Alemania, en Holanda, en Suiza y últimamente en Estados Unidos de América".

Por último, la Comisión estima que la recaudación inmediata del nuevo tributo está justificada por la urgencia de aumentar el presupuesto de gastos de la Administración Pública en el futuro, "de acuerdo—dice—con el crecimiento de la población y de las necesidades modernas del país, tomando también en cuenta la depreciación de nuestro sistema monetario."

A su debido tiempo analizaremos estas ideas de los dictaminadores, así como la forma en que la ley de 1916 queda con las modificaciones aceptadas ya de base para la discusión de este negocio.

Inserción solicitada

Sobre los espectáculos teatrales

Se me sigue atacando porque, según dicen mis gratuitos enemigos, algunas películas no resultan del agrado de ellos.

El público sabe que se trata de hacerme daño sistemáticamente, pero las personas de criterio deben comprender que como empresario mi mayor deseo es mejorar mi Empresa, DÁNDOLE GUSTO AL PÚBLICO que paga por asistir a los teatros: es la única manera de hacerlo.

Lo mismo tiene que ocurrir con los periódicos. Sus directores y propietarios es lógico que quieran mejorar sus publicaciones, y dar todos los días una edición atractiva y noticiosa.

Sin embargo, muchas veces, por falta de noticias, por escasez de cablegramas, por atraso en los talleres, por causas ajenas a su voluntad, resultan números que no tienen interés ninguno y de los cuales con mucha razón el público podría quejarse.

Igual cosa también sucede, por ejemplo, a la Costa Rica Motor contra la cual se protesta ayer en "La Tribuna" porque se le descompuso un camión.

¿Qué culpa tienen de ese desperfecto los empresarios? ¿Puede censurarseles porque hubo exceso de pasajeros a las 9 de la noche, y todos querían viajar de Cartago a San José en el único carro que a esa hora quedaba disponible?

¿Y qué culpa tiene un periódico de los accidentes que puedan ocurrir en la imprenta, de la falta de noticias, de la enfermedad de sus empleados o de la mala clase de papel?

¿Podría atacarseles por estas cosas, cuando son ellos mismos los perjudicados y los más molestos por la irregularidad?

Exactamente me pasa a mí alguna que otra, y por cierto, muy rara vez.

Yo pago fuertes sumas por las películas que contrato. Se me garantizan como de primera calidad. ¿No soy entonces el más perjudicado si no resultan como debieran resultar?

Por eso el público no pone atención a esta campaña en contra mía. Yo hago todo lo que está a mi alcance para darle los mejores espectáculos y no omito por conseguirlo ni esfuerzos ni dinero.

Y eso es el motivo por el cual mis teatros siguen siendo los predilectos de la sociedad joseña.

Sea esta mi última contestación a los ataques de que soy víctima. Porque la respuesta definitiva la seguiré dando con las espléndidas películas que tengo recibidas y contratadas, con la Compañía de Virginia Fábregas y con otros espectáculos que a muy bajo precio tendrán ocasión de saborear los cultos habitantes de San José.

PERRY GIRTON

(Inserción solicitada)

La actitud del Sr. Presidente de la República

Nos parece que con motivo de los hechos que se relacionan con algunos chanchullos de algunos empleados del Ministerio de Fomento, el señor Jiménez ha estado a la altura de todo hombre honrado que vela por los intereses de la Nación; yo creo que esto obedece a que el señor don Carlos Volio Tinoco no ha desplegado todo el celo que era su deber en este caso; pues lo que ha querido es complacer al reformismo con perjuicio del bienestar general.

Cuando el señor Jiménez fué electo a la Primera Magistratura de la República, un millar de ciudadanos abrigábamos la esperanza de que él llevara al Ministerio de Fomento a un hombre de la talla de don Juan María Solera Oreamuno, caballero distinguido y honorable que ejerciendo una vez como Gobernador de la provincia de Heredia, dió pruebas de su laboriosidad y economía en los trabajos de aquella provincia; pues, celoso como es de sus mismos intereses lo es más con los dineros del Estado.

Por eso formamos un comité pro Solera, anteriormente y le

presentamos al señor Jiménez antes de asumir el mando, un memorial firmado por numerosas personas todas de ameritada honradez que le solicitaban al Lic. Jiménez nombrara como Srío de Estado en el Despacho de Fomento, al integérrimo ciudadano don Juan María Solera Oreamuno, pues este caballero hubiera sido un orgullo para el Lic. J. si hubiera figurado en su gabinete. Por eso los que solicitamos en aquella vez ese nombramiento, veríamos con agrado que el señor Presidente se acordara cuando llegara el caso, que Juan María Solera Oreamuno; hombre joven, rico y enérgico, haría una labor admirable en bien de la Costa Rica.

EL COMITE PRO SOLERA

Hogar de plácemes

Un robusto varoncito, llegó ayer al hogar del amigo don Carlos Hernández y su señora esposa doña Dora Rodríguez de Hernández, a aumentar la dicha de sus padres y de sus tres hermanitos, que hoy lo abrazan y lo miman como al bebé de la casa.

Nuestros votos de felicitación para los esposos Hernández Rodríguez

Por eso estamos hoy peor que antes y todo anda a gairete como en aquellos benditos tiempos, pero aumentado.

¿Y por qué atacar tan rudamente al guapote de Pochet? ¿Por intento de violación?

¿Cómo se escandalizan de semejante atropello a la virginidad sus enemigos de hoy y sus grandes y buenos amigos de ayer!

¿Cómo sienten que el rubor llega hasta sus mejillas, si tuvieren que seguir sentados a la par del Presidente Municipal!

¿Cómo deben ser de castos y de respetuosos y de enemigos de las faldas estos señores!

¡Dios los bendiga por sus buenas costumbres y los ponga a la diestra del Hombre Malo y del mismo don Ricardo en las cumbres del Himalaya!

Vásquez de San Isidro

La actitud del Presidente Jiménez ante el caos municipal no puede ser otra que la que ha tomado

Se trata de un hombre cumbre, apenas comparable al Himalaya, para quien las cosas pequeñas de la vida no tienen importancia alguna

Tienen razón quienes aconsejan a los periódicos no ocuparse más de la vagabundería de los municipales, con Pochet a la cabeza y con el Gobernador Solera enfrente. Demasiado espectáculo de chiquillos tontos han venido dando estos señores.

Demasiado papel y demasiada tinta se han perdido en consignar sus ridículos pleitos y sus dimes y diretes, más propios de comadres que de funcionarios públicos.

Mucho Pochet, mucho Solera, mucho llenar columnas con sus idas y venidas, con sus resentimientos, con sus reconciliaciones, con sus entrevistas, con sus devaneos.

La cosa está pasando de castaño a oscuro; el ridículo se cierne sobre el Ayuntamiento más importante de la República; como vulgarmente se dice, "ya es mucho por dos reales".

Pero si en efecto es lo más cuerdo que los periódicos borren de sus páginas a estos ediles, también debe pensarse que los órganos de la prensa están obligados a velar por los intereses de la comunidad. Y que la comunidad no puede seguir a merced de estos hombres que, en batalla abierta por un automóvil o por cualquier otra majadería de igual jaez, dejan en abandono calles, higiene, cobro de impuestos y demás servicios que el pueblo, este manso pueblo josefino, cometió la torpeza de encomendarles.

Eso tiene que arreglarse de alguna manera. ¿Pero cómo? ¿Con tribunales de honor? ¿Con nuevos dimes y diretes? ¿Con la declaración terminante de don Fulano y de don Zutano diciendo que no concurrirán al Municipio mientras en él siga Pochet? ¿Con las rotundas afirmaciones de éste asegurando que ahora ni a palos renuncia, hasta tanto no acuse a sus detractores ante los tribunales y pruebe que es inocente de cuanto le echan encima?

Nó. Tales cosas vienen a ser albarda sobre aparejo y continuación interminable del bochinche. Tales cosas significan que se sale de las brasas para caer en las llamas. Tales cosas quieren decir que la hoguera continúa atizándose y que los josefinos reventarán sin remedio por falta de agua, por falta de higiene, por el barro nauseabundo de las calles y porque a pesar de los pesares tienen que pagar los impuestos municipales a fin de mes.

El único que puede y que debe arreglar este caos, enérgicamente, sin contemplaciones, es el Primer Magistrado de la República.

¿Que la Ley no lo autoriza? Déjese de tinterillismos. La voz del pueblo, las necesidades colectivas son la Ley Suprema. Apóyese en la realidad y mande a paseo, junto con los municipales, a esos libretos tan desacreditados que se llaman códigos, si ellos son el obstáculo para que los habitantes de San José tengan agua, y tengan calles, y tengan higiene...

Acabo de escribir estas líneas cuando se me acerca don Roberto Robert de la Robertere y me dice muy campante:

Pero hombre, sólo a usted se le puede ocurrir que sea don Ricardo Jiménez el que le ponga remedio a lo que está sucediendo.

¿Pero no ve usted que un hombre cumbre, todo un señor Himalaya está imposibilitado por su altura imponderable para darse cuenta de las cosas pequeñas que ocurren sobre la haz de la tierra?

¿No se acuerda ya de lo que pasaba con don Julián Acosta, el señor don Ricardo Jiménez que vivía entre teosóficas nubes? Pues triplique usted y tendrá la clave del enigma.

Don Ricardo está todavía más alto, mucho más alto, muchísimo más alto. En la región de las nieves perpetuas.

De la farándula diaria

Lo del último contrabando de chinos no ha vuelto a menearse.

¿Habrá por fin intervenido en el asunto don Aquiles Acosta?

¿Quién sabe!

Uno de los escogidos no aceptó ser árbitro en las acusaciones contra Pochet Langosta, se dice que por haber entre ellas la de violación.

En esos andurriales co-

nectados con el sexto mandamiento no quiere meterse ese estimable caballero, así lo amenacen con la pena de muerte.

Lo que más preocupa hoy por hoy a don Ricardo Jiménez, es el problema de moralizar a sus gobernados.

Por eso nada le quita tanto el sueño como el cargo de que su colega en la presidencia municipal, haya cometido el atrevimiento de atentar contra una niña.

¿Es posible?, pregunta pesoso. Y sus consejeros sin excluir a Rodó ni al general Monge mueven afirmativamente la cabeza.

¿Consternación general en el casto grupo!

Para que se vea cómo el Gobierno quiere moralizar, es posible que vuelva a repetir lo que diz que acontecía durante el primer gobierno de Jiménez.

¿Y qué acontecía? Que

en la Biblioteca Nacional no quedó ni para muestra un solo libro pornográfico, codiciándose con los discursos de don Florencio del Castillo.

Hasta la hermosa lámina bíblica de Susana en el baño y otras por el estilo, fueron arrancadas de los tomos de aquel centro de cultura para que no sirvieran de tentación a los lectores.

¡Bien hecho!

Roberto Robert de la Robertera

Cablegramas

Viene de la página 1
Leipzig necesita ampliar todos sus salones

Leipzig, agosto 26.—La Casa de la Electrotecnia en la Feria Técnica que se celebrará en esta ciudad el próximo otoño, del 31 de agosto al 6 de setiembre, será ampliada considerablemente, a modo de obtener en total 3.400 metros cuadrados más de superficie para los expositores.

Esta ampliación se ha hecho necesaria en vista de numerosas solicitudes nuevas de empresas que quieren exponer sus productos en la Federación y consintirá principalmente en el ensanchamiento de los salones laterales por 72 metros a lo largo y 20 metros a lo ancho, con dos pisos a lo alto.

Si embargo, se sabe que esta ampliación no bastará mas que para la Feria de otoño, por lo cual se proyecta desde ahora la prolongación de la galería principal, que quedará terminada para la Feria de Primavera de 1925.

Estudia La Liga de las Naciones la forma de las próximas guerras.

Ginebra, agosto 26.—Por instigación de Lord Robert Cecil, la Comisión Mixta para la reducción de armamentos acaba de terminar un estudio sobre los métodos de destrucción que la química y la bacteriología pueden proporcionar en las guerras futuras.

Según el informe de la Comisión de Averiguación, presentado y leído por el Coronel Reuquin, delegado francés, resulta que a principios de la guerra de 1914 existían unos treinta tipos diferentes de gases asfixiantes; pero hoy día

la industria produce cerca de un mil de gases que pueden usarse en la guerra. Deduciendo de eso el informe del Coronel Reuquin que los "medios químicos de destrucción, están al alcance de cualquier potencia que tenga a su disposición amplios laboratorios de química. Entre esas naciones se halla Alemania en primera fila y demuestra el Coronel Reuquin que las fábricas químicas pueden transformarse en laboratorios mortíferos de guerra en el espacio de una sola noche gracias al sistema tan hábil que han desplegado los químicos alemanes en el establecimiento de sus fábricas.

En lo relativo al "armamento bacteriológico" el informe no da una opinión precisa; cual algunos de los redactores piensan que los conocimientos actuales en el ramo de higiene y microbiología, limitarán considerablemente la extensión de la epidemia; por lo contrario, otros de los redactores se muestran pesimistas y creen que la bacteriología o sea la guerra por medio de los microbios puede transformarse en una arma formidable.

Abandona su puesto

—Washington, agosto 27.—El Dr. Otto Wiedfeldt, Embajador alemán en Washington, abandonará su puesto diplomático y regresará a Alemania el 15 de setiembre, habiendo pedido ya a su Gobierno que se le acepte su renuncia para poderse retirar a la vida privada.

En los círculos diplomáticos generalmente se cree que se nombrará al doctor William Cuno para reemplazarlo, pero no hay noticias de que el nombre de Cuno haya sido sugerido por el Gobierno de Berlín al Departamento de Estado.

¿Existe incompatibilidad entre los cargos de diputado y representante diplomático ante nuestro Gobierno?

Respuesta del Lic. don Alejandro Alvarado Quirós, ex-Secretario de Relaciones Exteriores

A la pregunta que formula La Opinión ¿Existe incompatibilidad entre los cargos de diputado y de Representante Diplomático ante nuestro Gobierno?—contesto que en mi concepto sí existe, porque el espíritu de nuestra Carta Fundamental así lo exige. Si un Representante de la Nación no debe tener dependencia o vínculo con nuestro Poder Ejecutivo, menos aun con un gobierno o con intereses extranjeros.

Esta cuestión solo podría debatirse en Centro América, pertenece a lo que llamaríamos derecho internacional centroamericano, ya que en las naciones europeas y en las otras Repúblicas de este continente, la tendencia moderna es que los puestos diplomáticos sean adjudicados exclusivamente a las personas que pertenecen a la carrera y para entrar en ella el primer requisito es el de la nacionalidad.

En la conferencia dictada recientemente por Sanín Cano en la Unión Ibero-Americana de Madrid, he leído los párrafos siguientes: "En Venezuela y en Colombia hubo frecuentes revoluciones en el siglo XIX. Resultado de ellas era que con muchísima frecuencia los colombianos que pasaban al otro lado de la frontera, aun sin nacionalizarse allí, tomaban parte en la vida política de Venezuela y puede señalarse el caso de Diógenes Arrieta, que saliendo de Colombia va a vivir a Venezuela, donde andando el tiempo es elegido senador de la República sin sorpresa ni estupefacción de nadie".

"Don Andrés Bello, nacido en Venezuela, hombre de letras y conocido como uno de los primeros filólogos que dió la América del Sur, vino, con motivo de la guerra de la independencia, a dirigir en Londres los negocios de la revolución venezolana. Terminada la guerra de la indepen-

dencia fué a vivir a Chile, donde influyó, en situación modesta, pero de modo considerable, en las relaciones exteriores de la naciente república. ¿Comprenderían ustedes que el Sr. Poincaré, por ejemplo, estuviera miembro de la Cámara de los Comunes en Inglaterra? ¿Sería posible que Lloyd George viniera en una elección popular de Alemania, a figurar entre los diputados del Reichstag?"

"Estas son cosas que suceden en tierras americanas y sobre las cuales se basa la confraternidad del Continente".

Espigando en las páginas de nuestra propia historia, recordemos que don Julián Volio desempeñó la Secretaría de Relaciones Exteriores en Guatemala al iniciarse la Administración del General García Granados y que don Lorenzo Montúfar fue Ministro del General Guardia y más tarde ocupó idéntica posición en su patria, en el Gobierno de Barrios.

Nuestros primeros Representantes diplomáticos ante las Cortes de Europa y ante la Casa Blanca, lo fueron dos guatemaltecos ilustres, don Felipe y su hermano don Luis Molina, quienes por cierto, gracias a sus dotes de inteligencia y de cultura fueron muy dignos antecesores de don León Fernández y de don Manuel María de Peralta y como estos costarricenses esclarecidos figuran no sólo como diplomáticos, sino también como investigadores en los campos inexplorados de nuestra historia.

Pero antaño, se dirá, era natural y explicable que los centroamericanos que componían un sólo grupo, a los ojos del extranjero, no obstante la ruptura del pacto federal, sirvieran sin distinción del Estado de origen en los altos puestos de la diplomacia. La costumbre persiste y para no citar más

que un ejemplo que lo comprueba, don Octavio Bécche, Ministro de Costa Rica en Washington, fue investido también con la honrosa representación de El Salvador como Encargado de Negocios de aquella República.

Pero el caso se vuelve de excepción cuando se apela a un ciudadano residente en su propio país y se le extiende credencial de Representante de una de estas Repúblicas hermanas.

Digo que estos ejemplos sólo se presentarán en el derecho público centroamericano. En Cuba si no estoy mal informado rehusaron reconocer el nombramiento del señor Matheu como Encargado de Negocios, cuando el gobierno del señor Acosta tuvo intención de hacerlo para recompensar los servicios de ese excelente funcionario consular y la razón que dió la Cancillería de la Habana fue únicamente la circunstancia de tratarse de un cubano y de ser incompatible esa calidad con la del privilegio e inmunidades diplomáticas en su país natal.

Admitido el principio contrario entre nosotros, en el caso de don Gregorio Martín y en El Salvador, cuando se nombró al señor Guiróla, entre otros méritos y razones para corresponder por nuestra parte a la distinción y cordialidad que se nos demostraba manteniendo por largo tiempo una Legación a cargo de un costarricense, no podrían sin embargo extermarse las cosas, consintiendo que se reunieran en una sola personalidad la representación diplomática y la calidad de individuo de uno de los Altos Poderes o de simple funcionario de la Administración.

Para poner de bulto el inconveniente de tal incompatibilidad me basta recordar el incidente parlamentario que en 1921 provocó el diputado don Gerardo Matamoros al dar lec-

tura en plena Cámara a conceptos apasionados contra el Presidente de El Salvador, lo que originó una reclamación formal del Gobierno del señor Meléndez, arreglada felizmente después de los trámites protocolares, gracias a nuestro mutuo sentimiento de amistad fraternal.

Cuando ocurrió el mencionado incidente, ya pueden imaginarse las tribulaciones del señor Encargado de Negocios de El Salvador, quien por ser costarricense vivió las horas amargas en aquel conflicto entre dos deberes; supongamos la posición del señor Martín si a la vez que se dirigía a nuestro Cancillería y transmitía las notas del Gobierno que dignamente representaba, hubiera tenido que hacer acto de presencia en la Asamblea, adonde su voto en el asunto habría sido juzgado como necesariamente parcial.

Finalmente pienso que si a los diplomáticos en todos los países cultos les está vedado ejercer el comercio y participar directa o indirectamente en la política con la mira de que no tengan otra ocupación que la muy grata de cultivar y estrechar las relaciones entre la nación a que pertenecen y aquella en que transitoriamente les toca residir, esta norma que es de derecho y que tiene la sanción de la costumbre sería violada a fondo si un miembro del Poder Legislativo, el Cuerpo por esencia político y deliberante, al recibir una credencial de un país amigo, guarda su investidura de Padre de la Patria. No es lógico ni conveniente, por más flexibles que sean los precedentes de estos cinco giros de la tierra de Morazán, que la casaca bordada pueda conciliarse con la apetecida toga de púrpura del tribuno.

Alejandro Alvarado Quirós

Programa

De la retreta que dará la Banda Militar esta noche a las 8 p. m. en el Parque Central.

- 1.—Marcha, cortejo, Paimparé.
- 2.—Rienzi, obertura, Wagner.
- 3.—Ensueño, vals, (estreno), Nieto.
- 4.—Mefistofele, fantasía, Boito.
- 4.—La muchacha eléctrica, fox, Holmes.

El Director, CESAR A. NIETO

Los últimos duelos

Antonio Acuña, de 4 años, vecino del Cantón de Catedral.

Manuel Ramón López, de 20 años, vecino del Cantón de Catedral, hijo de Adolfo López y Adelina Padilla.

Marco Aurelio Chavarría, de 2 años, vecino del Cantón del Hospital, hijo de Ananías Chavarría Cambronero y Angela Mora Vargas.

Graciela Judit González, de 5 meses, vecina del Cantón del Hospital, hija de Ernesto González Zamora y Hermelinda Carvajal.

Nicanor Rojas y su señora esposa doña Berta Zúñiga han pasado por la pena de ver morir a un niño poco después de haber nacido.

Juan Rafael Segura Herrera y Ester Solano Acosta lamentan la muerte de un niño poco después de haber nacido.

Hermelinda Carvajal Herrera, de 22 años vecina de Puntarenas, esposa de Ernesto González, hija de Martín Carvajal y Pastora Herrera vecinos de San Mateo.

Ninfa Calvo Chavarría, de 50 años, vecina de Limón, viuda de Santiago

Vásquez, hija de Manuel Calvo y Manuela Chavarría, vecinos de Ojo de Agua.

Francisco Gómez Masis, de 15 años, vecino del Cantón del Hospital, hijo de Jesé María Gómez y Mercedes Masis.

Rafael Mena Zamora, de 22 años, vecino de Santa María de Tarrazú, hijo de Pío Mena y Asunción Zamora.

Joseph Carnavel, de 57 años, vecino de Siquirres, Jamaicano, hijo de Samuel Carnavel y Elisa Fortiers.

Mercedes Hernández, de 18 años, vecino de Montes de Oca, hijo de José Hernández y María Nuñez.

Angelina Quesada, de 40 años, vecina del Cantón de Catedral, viuda de Rafael Marin, hija de Felix Quesada y Bárbara Méndez.

Dr. HERDOCIA
MEDICO Y CIRUJANO
de la Facultad de Medicina de Paris

Enfermedades de los Ojos, Oídos, Nariz y Garganta

HORAS DE CONSULTA:
De 10 a 11.30 y de 2 a 4
Contiguo al Teatro Variedades

TEATRO NACIONAL

Temporada de la Gran Compañía de Operetas y Revistas
"INES BERUTTI"

El abono a diez únicas funciones se cerrará
HOY miércoles a las 5 p. m.

Viernes 29 de agosto ¡DEBUT!
Con el estreno de la sublime opereta de Lehar
LA REINA DEL TANGO
¡GRANDES BAILABLES!

La Unión Ibero-Americana y la Fiesta de la Raza

LA UNION IBERO AMERICANA reitera con el mayor interés a los organizadores de la "Fiesta de la Raza" para el próximo 12 de octubre la necesidad de evitar desnaturalización de aquélla, refiriendo la participación en ella de elementos extraños a nuestra raza, al mayor encomio de la misma, que tanto hizo por la civilización universal y tanto puede hacer y hará, manteniendo su representación propia, la de los pueblos de es: tirpe hispana que, íntimamente ligados por fortísimos vínculos, constituyen agrupación internacional de extraordinaria valía.

Ya en otras ocasiones lo manifestamos y hechos e insistentes propagandas posteriores se encargaron de confirmarlo: es notorio de que algún tiempo a esta parte el latinismo y el panamericanismo tratan de suplantar al iberoamericanismo, y estimando, con razón, la "Fiesta de la Raza" como símbolo, lazo por excelencia de amistad, familiar vínculo de los pueblos iberoamericanos, se intenta desnaturalizar, contra decir esa significación, llevándolo a la solemnidad elementos extraños; y no como espectadores, lo que sería grato, sino como actores.

¿Se concibe la celebración de unos juegos florales de la Raza con un discurso en inglés, otro en francés y otro en italiano?

Pues generalizando a los distintos órdenes y manifestaciones de la vida lo que tal

mezcla quiere representar se forma idea de los propósitos de esa ampliación que se pretende.

El que haya muchos italianos, muchos franceses, muchos ingleses, muchos japoneses, etc., residiendo en los pueblos americanos de origen hispánico no es título para mezclarse en las relaciones que en un plano superior a toda amistad internacional, descan mantener entre sí los pueblos del tronco hispano. El 12 de octubre nos mostraremos los de tal origen agradecidos a las felicitaciones de otros pueblos del mundo; pero no debemos admitir una comparticipación que ataca en sus fundamentos a la "Fiesta de la Raza", exclusiva de los pueblos iberoamericanos que la integran, y cuya significación entraña: la de venerar la memoria del ínclito descubridor, de Isabel la Católica y de los demás personajes históricos que intervinieron en el descubrimiento, conquista y colonización; y la de manifestar el íntimo consorcio fraternal reinante entre Iberia y los pueblos de ella oriundos, recordando a los Gobiernos respectivos la aspiración, unánime en los súbditos de todos aquellos reinos, de afianzar los vínculos existentes entre ellos y de multiplicar sus relaciones, creando nuevos lazos morales y materiales.

(De la «Unión Ibero Americana de Madrid»)



El Stacomb permite peinarse al estilo preferido y como lo dicte la moda.

EN cuestión del tocado femenino, la Moda emite también sus preceptos, a los cuales es imperativo conformarse. A veces, esto presenta serias dificultades, por ejemplo, cuando el cabello se muestra terco y antojadizo, rehusando permanecer donde quiere su dueña. Aquí es donde Stacomb, la sutil crema opalina, demuestra su gran mérito y eficacia haciendo el cabello dúctil y manejable.

Y no solo lo pone en disposición de adaptarse a cualquier estilo de peinado sino que le da un hermoso brillo natural que aumenta su belleza. Stacomb se vende, en tubos y pomos, en farmacias y perfumerías.

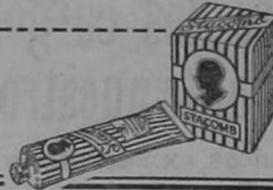
Stacomb

CONSERVA PEINADO EL CABELLO

Carta Gratis

Standard Laboratories, Inc., West 18th Street, New York, E. U. A. Envíeme Gratis una muestra de Stacomb.

Nombre _____
Dirección _____
Ciudad y País _____



UNITED FRUIT CO.

Servicio de Vapores

Principiando con el vapor CALAMARES que llegará a Puerto Limón el día 3 de abril próximo, los vapores CALAMARES, PASTORES, ULUA y TOLOA harán el servicio regular entre Nueva York y Puerto Limón; llegando los días Jueves en la mañana, y zarpando los días sábado en la tarde. Tanto en el viaje de venida como en el de regreso, dichos vapores harán escala en Habana y Cristóbal.

Los vapores LA PLAYA, SAN BENITO, SAN BRUNO y SAN BLAS, harán el servicio regular entre Boston y Limón haciendo escala en Habana y Cristóbal, llegando a Puerto Limón los días jueves en la mañana y zarpando directamente para Boston, los domingos en la mañana.

Los vapores CORONADO, BAYANO y CAMITO de la Elders y Fyffes Ltd., llegarán a Puerto Limón cada quince días, los jueves en la mañana procedentes de Bristol, Inglaterra, vía Kingston, y saldrán los viernes en la tarde vía Cristóbal y Kingston para Bristol, Inglaterra.

Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga. Para más pormenores dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón o San José y a los señores Sasso y Pirie Sucs., Sub-agentes en San José.

G. P. Chittenden
Administrador

San José, Marzo 28 de 1924

Industria Francesa

Baratillos?

¡NUNCA!

Precios más bajos que en los baratillos?

Siempre!

Ofreciendo además la ventaja de pagos por abonos semanales, quincenales o mensuales.

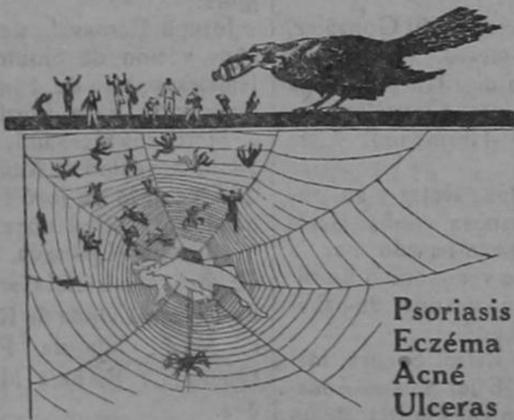
Consulte nuestros precios, pida los prospectos de nuestros dos sistemas de ventas:

Carta de Crédito Simple

Carta de Crédito en Serie

VAMIANINE

Tabes, Avariosis, Enfermedades de la Piel



Psoriasis
Eczéma
Acné
Ulceras

Vencedora de la Araña

OPINIÓN MEDICAL:

Lo que queda desde ya demostrado es que, aun empleada sola en el curso de las manifestaciones primarias y secundarias de la avariosis, la Vamianine rinde resultados que jamás pudieron constatar hasta ahora los médicos que la aplican.

Dr. RAYNAUD.

Antiguo Médico Jefe de los Hospitales Militares de París.

Establecimientos Chatelein, 7, rue de Valenciennes, París. — Agentes generales para Centro América: ARMANDO CARRER & C.

Agente en Costa Rica

E. DE MEZERVILLE

Cantina EL BÓLSIN

VICTORIANO HERNANDEZ, Propietario

Cerveza alemana Pschorr Braü de barril, blanca y negra

Ostiones frescos en concha, renovados diariamente

Apartado 469 Teléfono 1018

Banco Anglo-Costarricense

El más antiguo del país — Fundado el año 1863

Los fondos de reserva son mayores que el capital

PAGA POR DEPOSITOS

A la vista	3 %
„ seis meses	4 „
„ un año	6 „

Manuel A. Quirós,
Administrador

San José, 12 de Julio de 1924.

De nuestros corresponsales

De San Pedro de Montes de Oca

Nuevo Cura:

En virtud de renuncia presentada por el señor Presbo. don Fermín Boladeras, debido a la enfermedad que lo aqueja, fué designado por el Venerable Cabildo Metropolitano para ocupar el Curato de esta Villa el señor Presbitero y Diputado al Congreso, don Salomón Valenciano Murillo, talentoso sacerdote orgullo del Clero Nacional, quien con general beneplácito ha tomado ya posesión de su nuevo cargo.— Nos es muy grato presentarle nuestro atento y cordial saludo, al mismo tiempo que le deseamos mucho éxito en sus nuevas labores.—

Bajas intrigas.

El asunto del nombramiento de Cura produjo no poco revuelo y la cosa se volvió cuestión de estado. Algunas personas, que de lo que menos tienen es de católicos, se dieron a la ingrata tarea de hechar sombras sobre la limpia reputación del Sr. Boladeras; en fin intrigas y majaderías que la gente sensata ni siquiera toma en cuenta.— El Presbo. Boladeras puede estar muy seguro de que los que hemos sido testigos imparciales de su meritoria labor en pro de este pueblo, lo recordaremos siempre con cariño y su nombre será siempre venerado en el santuario de nuestros recuerdos.—

Focos de infección:

Tanto y tanto se ha dicho sobre la mala calidad del agua que consumimos que mejor es ya callar, la tifoidea se ha encargado de

probarlo.— Así mismo tenemos en plena población una jabonería que casi diariamente despiden pestilentes olores perjudiciales a la salud.— Según parece el Dr. don Solón Nuñez ha dado ya su parecer sobre estos dos focos de infección, esto es, ha dicho que son un peligro para el público, pero por lo que se ve con saberlo basta.—

CORRESPONSAL

Pasa a la página 8

El Doctor Edgar Montealegre

tiene el gusto de ofrecer sus servicios profesionales a sus amistades que viajen a Nueva York

Práctica general, especializando en el diagnóstico y tratamiento del Asma, así como de las enfermedades del pulmón

485 Park Avenue,
New York City

Pomada Salomón

Pasada la Gran Guerra se ha podido preparar de nuevo. Pomada Salomón para curar úlceras, almorranas, y preparada para la curación del reumatismo. Cada cajita contiene instrucciones y certificados auténticos que la recomiendan. Depósitos principales: Botica Francesa y Botica Oriental. San José Costa Rica.

TALLER ELÉCTRICO

Juan R. Acuña C.

Detrás de La Dolorosa

Reparación de cocinas y toda clase de aparatos eléctricos a domicilio

GARANTÍA ABSOLUTA

Urodonal

Disuelve el ÁCIDO ÚRICO



Gota
Cálculos
Reumatismos
Arterio-
Esclerosis
Acideces

EL URODONAL
realiza una verdadera sangría úrica (ácido úrico, uratos y oxalatos).

OPINIÓN MEDICAL:

En donde quiera que exista, el ácido úrico no puede luchar contra este energético disolvente y movilizador, el Urodonal, quien lo echa de todos lados, de las fibras musculares de las paredes digestivas que entorpece, como de las tónicas vasculares donde se incrusta; del dermis que empasta así como de los alvéolos pulmonares y de los elementos nerviosos que impregna... De lo que resalta la multiplicidad de los efectos bienhechores del organismo que, por sí solo, resume y concreta tantas indicaciones terapéuticas. Que se le haya podido poner en duda antaño es estúpido; no parece ya posible en nuestra época, discutirlo y desconocer su valor.

Dr. BETTOUX,

de la Facultad de Medicina de Montpellier.

Agente en Costa Rica

E. De MEZERVILLE

El ahorcamiento de Walter Muir en Canadá a pesar de la intervención oficial del Gobierno de los Estados Unidos, y de los ruegos de la Condesa de Richelieu

Especial para LA OPINION

La tormenta de indignación en Canadá, con relación al ahorcamiento en Vallefield, Quebec, (Canadá) de un joven norteamericano, crece día tras día, y se predice que estallará en la cabeza de los políticos canadienses.

Los sentimientos de indignación se acentúan y la protesta pública la emprende contra los que rehusaron prestar oído a los clamores del pueblo y festinaron los procedimientos judiciales que pusieron fin a una existencia humana.

El caso, brevemente relatado, ha sido el siguiente:

El sábado 23 de setiembre de 1923 tres hombres bebían cerveza en un hotel de Vallefield. Entre ellos estaba Joseph Plante, canadiense, y Walter Muir, de Nueva York. Entraron a reunirse con ellos Henri Lavolette y otros, quienes tuvieron una violenta discusión con Plante acerca de unos perros de caza. Lavolette amenazó a Plante, quien es un "impedido", y, finalmente, le pegó en la cara. Al ver esto Muir sacó su revólver y lo disparó tres veces contra el suelo. Lavolette saltó corriendo y gritando "me matan". Dos balas lo derribaron al suelo, y murió tres días después en el Hospital.

Muir y sus compañeros huyeron y se escondieron, más el populacho indignado se dio a buscarlos y, al fin, la policía hizo el arresto.

Pocos días después el Jurado declaró a Muir culpable de homicidio, y fue sentenciado a la horca para el 4 de abril.

Desde que la sentencia de muerte fué pronunciada muchas personas influyentes y Asociaciones de Nueva York y el Canadá trabajaron para que la sentencia fuera cambiada y no se ejecutara al acusado, cuya edad (21 años) y su buena posición social en Nueva York despertaron simpatía. Por cable se dieron instrucciones a los abogados de no economizar un sólo centavo en la defensa. La Duquesa de Richelieu hizo

un viaje especial a Ottawa para implorar merced. El Secretario de Estado de los Estados Unidos, Mr. Hughes, oficialmente interpuso sus buenos oficios.

El resultado de todos estos pasos fué que la ejecución de la sentencia se demorara tres meses. Los amigos de Muir tomaron aliento y creyeron que le salvarían la vida.

Se pidió un nuevo juicio de jurados, sin resultado. Pocos días después se notificó que el reo sería ahorcado en Vallefield, el once de julio. La víspera de ese día el juez Desaulniers, de Montreal, rehusó suspender la ejecución de la sentencia, basado en que el defensor podía aún obtener que el caso se sometiera a un nuevo jurado, por orden del Ministro de Justicia. La petición se hizo con fundamento en el hecho de que el acusado no había tenido suficiente oportunidad para defenderse, lo cual le privó de alegar en su favor circunstancias que hubieran aminorado su culpabilidad, y, por consiguiente, la pena.

"El Ministro de Justicia—dijo el Juez—ha estudiado el caso y se ha limitado a Informar al Gobierno. Si lo hubiera creído justo, él hubiera ordenado demorar la ejecución de la sentencia. No lo ha hecho, y el Jurado no puede ir más allá que el Ministro."

El Juez, por lo tanto, rechazó la solicitud "con profundo sentimiento".

A media noche del martes 10 de julio el reputado abogado Lafamme, consejero de Muir, se presentó al Magistrado Appleton, de la Corte Suprema de Justicia del Canadá. Este manifestó que se habría un nuevo proceso si la ejecución de la sentencia se demorara; pero el Gobernador General y el Supremo Consejo habían ya decidido que "debe seguir su curso"; y de esa manera se perdió la última esperanza.

Ha llamado mucho la atención en el caso que acabamos de diseñar, por la circunstancia

de que el ahorcamiento del joven Muir ha tenido lugar precisamente en los momentos en que se levanta en el Canadá una campaña formidable en contra de la pena de muerte. Y esa campaña no es tan recia contra la pena misma, como contra su aplicación a casos que, como el referido, no la merecen.

Muir tenía a su favor muchas circunstancias atenuantes: la de su limpia conducta anterior; la de haber cometido el hecho en un momento de ira justificada, al ver que Lavolette, por motivos insignificantes, le daba un bofetón en la cara a un hombre impedido e indefenso. Tenía en su favor la circunstancia de que en aquellos momentos y solo por excepción, estaba bajo la influencia del licor. No había antecedentes del disgusto entre él y la víctima, con que no le ligaba relación ninguna. En fin, el joven Muir no era más que lo que se llama un criminal accidental, y unos pocos años de presidio hubieran sido bastantes para satisfacer la ofensa social.

Pero la Ley, en el Canadá, "debe seguir su Curso" según la frase del Juez.

De nada valieron las influencias ejercidas.

La señorita Julia Hompson ha dado a la publicidad una carta del Departamento de Estado de los Estados Unidos solicitando la conmutación de la pena. Esa comunicación, fecha del 9 de Julio, la firmó Joseph C. Cren, entonces Secretario de Estado en ejercicio y dice así: "Este Departamento ha recibido su telegrama de fecha 7 de Julio pidiendo intervención para salvar la vida de Walter Muir. La Embajada Británica ha sido suplicada de que pida al Gobierno del Canadá clemencia en este caso; y, ayer mismo, el Cónsul Americano en Otawá ha recibido instrucciones de reforzar la solicitud."

El último recurso agotado

inútilmente fue el mensaje cablegráfico enviado a la Reina de Inglaterra, por un grupo de distinguidas damas, amigos y vecinas de la familia de Muir.

Si por un lado entristece ver tanta severidad en la Ley, por otro es edificante meditar sobre el respeto y acatamiento que ella merece por parte de las Autoridades en Canadá.

"Con profunda tristeza" los jueces de Otawá enviaron al joven Muir al Cadalso.

No faltaron voces que defendieran franca y gallardamente a la Ley y a sus Magistrados.

"El único modo de acabar con el asesinato y el homicidio es el de concluir con el asesino o el homicida." "El hombre que mata a otro no debe tener una segunda oportunidad de matar."

Esas y parecidas defensas se han hecho de la conducta de las Autoridades del Canadá; pero lo que, sobre todo, ha llamado la atención, es el hecho de que la intervención oficial del Gobierno Norteamericano, no valiera de nada. Por el contrario, creen muchos, la "intromisión" de aquel Gobierno influyó en el ánimo canadiense para fesiimar los acontecimientos y acabar con la vida de Muir. Los Magistrados del Canadá se alega-consideraron como pésima la actitud del pueblo y Gobierno vecino pues daba a entender que en el Canadá no se imparte verdadera justicia.

Como dijimos al principio, el caso relatado ha conmovido los círculos políticos del Canadá y levantó una tormenta de indignación en los Estados Unidos.

La prensa de uno y otro país se han llenado de artículos y comentarios, unos en pró; pero los más en contra de lo sucedido.

EN LA
IMPRENTA MINERVA
TALLERES DE
"LA OPINION"
se hacen a precios económicos
TODOS LOS TRABAJOS DE IMPRENTA
que nuestros amables lectores
pudán necesitar en sus
Negocios, Empresas, Haciendas,
Oficinas profesionales, Fiestas
Sociales y Religiosas, Acontecimientos familiares
y deportivos.
Nuestro lema es:
Servir y dejar contentos
a nuestros clientes

Lista de precios
Campo Forestal La Paulina. Alfredo Anderson. Montes de Oca

Arboles de un pie de altura con buen adobe

Ciprés	el ciento a \$ 20.00	Hule y Jaul	el ciento a \$ 30.00
Grevillea	30.00	Cas y Guanábana	80.00
Melaleuca y Eucalyptus	40.00	Guava Real y Achiote (en escoba)	15.00
Nispero y Anona	25.00	Naranjos, Limón, Cidra, Grape Fruit, Manríana, etc.	40.00
Casuarina y Cryptomeria	50.00	Palma Real	90.00
Carao y Mamón	40.00		
Roble y Roble de Sabana	50.00		

De un metro de altura

Ciprés y Grevillea	el ciento a \$ 50.00	Roble y Roble de Sabana	el ciento \$ 90.00
Casuarina y Cryptomeria	100.00	Nispero y Anona (Jaul)-(Alnus)	60.00
Melaleuca y Eucalyptus	90.00		40.00

Tamaños menores y mayores, precios equitativos.
Por cantidades mayores, grandes rebajas.

Bonos Nacionales de Oro

Para adquirir los fondos, destinados a fomentar la Construcción Urbana, de acuerdo con la Ley N° 65 del 11 de los corrientes, ponemos desde hoy a la venta Bonos Nacionales Oro concediendo un 10 por ciento de descuento sobre su valor nominal. Esos bonos devengan un interés de 8 por ciento anual.

San José, 19 de Agosto de 1924.

Banco Internacional de Costa Rica



Ventas al Crédito del
"Nuevo Edison"
(El Fonógrafo con Alma)
El único fonógrafo que reproduce con una exactitud maravillosa la música y el canto
Escoja su número hoy mismo.—Ya quedan pocos para completar la serie.—Pida prospectos y condiciones a
Rudín & Tormo. - Agentes Generales
Apartado No. 439.-Teléfono 664.-San José. Pase a oírlos a la LIBRERIA TORMO

TIENDA NUEVA
En la que todo es nuevo, bonito y **más barato** que en cualquiera otra.
Frente al Mercado
Contiguo a la Botica Oriental

"La Perla"
Tienda de Novedades
está realizando a precios bajos una gran cantidad de mercaderías acabadas de llegar.
Aproveche - Verdadera Ganga
Plaza la Artillería - Frente al Banco de Costa Rica

Las Hemorroides
Se curan radicalmente con el uso de la
POMADA MIDY
Y LOS **SUPOSITORIOS MIDY**
Adreno-estípticos
Remedio muy eficaz; de uso fácil y aseado, gracias a la cánula rectal adaptada a cada tubo.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías
LABORATORIOS MIDY
2 Rue du Comte Rivarand
PARIS

AVISOS ECONOMICOS

TARIFA:—Cualquier número de palabras a una columna 4 céntimos la palabra por cada inserción.
—Inserciones a doble columna 5 céntimos palabra.
—No menos de tres inserciones.
—PAGO ANTICIPADO.

Maquinaria PARA BENEFICIAR CAFE, se vende en conjunto o separadamente.—Informará BOLIVAR SALAS, en la Limon Trading Company—Apartado 975.

Buena Inversión
Se ofrece en venta una propiedad en punto comercial de esta capital. Entenderse con C. de Mezerville en la Imprenta Minerva.

Trapiche horizontal
Se vende uno para 8 caballos de fuerza, marca Gordon.—Entenderse con C. de Mezerville en la Imprenta Minerva.

Al contado deseo comprar fina de café, caña y potrero. Dirijirse por escrito dando todos los informes y último precio al apartado 1190. También tengo \$ 5.000 para colocar con primera hipoteca. 24 a. v.

Tuberculosis En el tratamiento de la tuberculosis es peligroso creer con demasiada facilidad pero es más peligroso no creer, desde que esto ha costado la vida a millones de personas.
En la estadística de Washington 1911 se nota que de los 20 millones de estudiantes de la grande república un millón tenía disposición acentuada a la tuberculosis (ahora 1624 no se sabe de algunos de estos vivientes). Si hubiesen seguido el tratamiento Magiorani de el cual se tenían ejemplos en New York de curaciones con la prueba del tiempo, podría ser que la unidad, población ahora los talleres, en lugar de los cementerios.
Informaciónp San José Calle 10 409 Merced

Honor a Italia desde que de los rayos destructores ha traido los baños hidrotérmo eléctricos que representan el medio principal para conservar la salud y restaurar la dañada. Honor a Costa Rica porque dando como introducir electricidad por el estómago, con alimentos y bebidas conductoras preserva de algunas enfermedades y corrige muchas existentes. Información San José, calle 10 409 Merced. Así se rinde posible la regeneración sanitaria en el mundo orgánico.

Honor a Italia desde que de los rayos destructores ha traido los baños hidrotérmo eléctricos que representan el medio principal para conservar la salud y restaurar la dañada. Honor a Costa Rica porque dando como introducir electricidad por el estómago, con alimentos y bebidas conductoras preserva de algunas enfermedades y corrige muchas existentes. Información San José, calle 10 409 Merced. Así se rinde posible la regeneración sanitaria en el mundo orgánico.

Casa Se necesita
Pequeña, higiénica, céntrica y contra temblores
INFORMES: en esta Administración

De nuestros corresponsales Barba
Programa de la Fiesta Patronal
conque los barbeños festejarán a su Patrono San Bartolomé, los días, 23, 24 y 25 del corriente
Sábado 12 horas.—Recibimiento de los Santos Patronos de los Distritos. Repique de campanas, estruendosas bombas y alegres dianas por la filarmónica de Santo Domingo. A continuación, esta misma filarmónica recorrerá las calles avisando a todos los vecinos, que ha empezado el jolgorio.
12.30 horas.—Concurso de marimbas en la Plaza Principal.
18 horas.—Rosario solemne y sermón.
20 horas.—Retreta, cine y juego de pólvora.

Domingo, 4 horas.—Repique de campanas, pólvora y música.
6 horas.—Misa rezada de comunión.
9 horas.—Procesión y a continuación misa solemne, a gran orquesta y sermón.
12 horas.—Solemnes repiques de campanas y pólvora.
13 horas.—Cerdo enebado vara de fortuna y tinajas. Lucirán sus habilidades, Emilio Lobo y el amigo Tuzo.
14 horas.—Reñida partida de balompí entre una división del "Barcelona" de San José y otra del Nicolás Aguilar de Barba.
17 horas.—Recreo por la filarmónica.
18.30.—Rosario solemne y sermón.
20 horas.—Retreta, cine y juego de pólvora.
A las 19 horas y en Salón Municipal, baile social.
Lunes 6 horas.—Misa rezada.
9 horas.—Misa solemne cantada por el Centro Coral de Heredia.
12 horas.—La filarmónica recorrerá las calles anunciando que terminó el jolgorio y que

En el Feyth

El público que a diario concurre al Teatro Feyth tendrá hoy la oportunidad de asistir a dos selectas representaciones cinematográficas. A las 7 p. m. continúa la grandiosa serie titulada La Casa del Misterio. Debe recordarse que esta es la última vez que se exhibe esta interesante serie en Costa Rica. A las 8. 30 se reprisará la linda película de Virginia Vally y Milton Sills titulada "Una señora de calidad".

A no dudarlo el Feyth estará esta noche, como de costumbre, de bote en bote.

Moderno

Una gran película italiana, El crimen de Caín, se proyectará esta noche en la pantaya del Moderno

El crimen de Caín es un drama de gran emotividad en ocho partes, que se estrenará esta noche en el Moderno, una historia con escenas tan conmovedoras que desgarran el alma de la concurrencia.

Dos hermanos enamorados de una misma niña; uno de ellos desaparece misteriosamente y todas las evidencias condenan a su otro hermano, creyendo que le ha dado muerte por celos...

Pero la muchacha agota los recursos, sin parar un día y noche para buscar el verdadero culpable...

A las 7 Costance Talmadge en Dos Virgenes y un hombre.
Mañana gran estreno de Hoot Gibson, el actor cómico-dramático que está haciendo furor en los Estados Unidos.

busquen todos sus quehaceres. La comisión invita a todos los que quieran, a venir a pasar ratos muy contentos.

LA COMISIÓN

De San Vicente de Moravia

En estas días tuvimos el gusto de ver entre nosotros y saludar a nuestro estimado amigo don Roberto Murrillo quien vino acompañado de su estimado sobrino Milton.

Matrimonio:

Dentro de pocos días contraerá matrimonio nuestro particular amigo don Belfort Sancho, con una señorita de este lugar, el que se efectuará en la Iglesia parroquial. Todos sus amigos le deseamos desde ahora eterna dicha en su nuevo estado.

Regreso:

Es digno de tomar en

VARIEDADES
Miércoles 27 de Agosto
A las 7 p. m.
Seguirá la proyección
Aventuras de Haskell el Intrepido
Episodios:
4.—Puños de Acero
5.—En el Oeste.
6.—El Jefe de la Hacienda.
por Neal Hart
Lunetas y Palcos 0.50 Galería 15
A las 8 y 30 p. m.
El impresionante drama
BORRASCAS Matrimoniales
Inimitable creación de la eminente artista Clara Kimball Young

FEYTH
Miércoles, 27 de Agosto
DOS GRANDES FUNCIONES
A las 7 p. m.
Capítulos 7 y 8 de la serie estupenda
La Casa del Misterio
A las 8 y 30 p. m.
Lujosa presentación de Milton Sills y Virginia Vally:
Una Señora de Calidad
Precios para cada tanda 50, 25 y 15 céntimos

MODERNO
Miércoles 27 de Agosto
A las 7 p. m.
Constance Talmadge en
Dos Virgenes y un Hombre
A las 8 30 p. m.
El Crimen de Caín
película italiana muy conmovedora
Jueves: Hoot Gibson en **Ganehos y Escalera**

TEATRO AMERICA
JUEVES 28 de agosto
A las 8 y 30 p. m.
Gran concierto de despedida por el maravilloso genio del violin
WILLY BURMESTER
que a petición, ejecutará la difícil obra
DANZA DE LAS BRUJAS, por Paganini

cuenta el adelanto y la cultura que existen en este simpático pueblecito, lo cual nos complacemos en darlo a conocer para los que les guste honrarnos con su presencia a menudo.

CORRESPONSAL.

Tipos de cambio Banco de Costa Rica
(Cierre de ayer: a las 3 p. m.)
Nueva York . . . 401
Londres 360 1/2
París 109 1/2
España 268
Italia 89 1/2
Suiza 377
Bélgica 101 1/2
Berlín 401
Amsterdam 39 1/4
San José, Agosto 25 de 1924.

Cambio Internacional
(Bolsa de Nueva York)
(Cable de ayer)
Londres 4.49
París 5.41
España 13.31
Italia 4.43
Suiza 18.76
Bélgica 5.01
San José, Agosto 26 de 1924.

El jueves proximo

dará un concierto en el América el eminente concertista de violín, señor Willy Burmester

Que con amabilidad exquisita, se ha complacido en acceder a las reiteradas súplicas que a tal objeto le han dirigido numerosos admiradores, deseosos de gozar nuevamente de su arte supremo.

Por insinuación de varias señoras que no desean asistir al Nacional por causa de los temblores esta nueva audición se dará en el América.

El programa, según referencias que nos merecen entero crédito, será archi superior. Es mucho de alabar en nuestro culto público, las

muestras de consideración, aprecio y reconocimiento de sus grandes méritos que está dando al señor Burmester, y hay que agradecer a este sin rival concertista, la elocuente prueba del alto concepto que le merecen nuestros buenos aficionados y la sociedad josefina, correspondiendo amablemente a su petición.
Todos hemos cumplido como buenos: el público rindiendo culto a uno de los artistas mas notables de nuestro tiempo, y el Sr. Burmester ofreciéndonos sus más selectas interpretaciones y sus ejecuciones mas maravillosas.
Seguramente que el concierto del jueves en el América, añadirá un nuevo lauro a la gloriosa corona que orla la frente de tan egregio concertista, y nuestros entusiastas acudirán con inusitado entusiasmo a deleitarse nuevamente con las exquisitades de su arte refinadísimo y con los rutilantes destellos de su divina inspiración.

H y en el Variedades

Se darán dos magníficas funciones.
A las 7 p. m Seguirá la vista de la famosa y emocionante serie "Las Aventuras de Haskell el Intrepido", cuyos tres primeros episodios proyectados ayer despertaron inusitado entusiasmo y gran curiosidad, a medida que se va entrando en el desarrollo del admirable y emocionante argumento.
Hoy se proyectaran los episodios 4º. Puños de Acero 5º. En el Oeste y 6º. El Jefe de la Hacienda, más interesante si cabe y de mas emoción.
Y a las 8.30. Se proyectará el hermosísimo cine-drama "Borrascas matrimoniales" inimitable creación de la eminente artista Clara Kiuball Young. Es una obra de gran emplaridad cuyas escenas arrancadas de la vida demuestran lo difícil que es a un matrimonio vivir en completa armonía

Rómulo Artavia
Agente exclusivo de la Herring Hall Marving Safe Co.
Ofrece sus CAJAS DE HIERRO de todos tamaños en abonos mensuales y un buen surtido de acreditados SOMBREROS DE PITA MONTECRISTO a precios muy bajos.
Telefono 691 San José, Costa Rica Apartado 653

JOSE ASTUA AGUILAR ABOGADO
Negocios Civiles y Criminales
Oficina en su casa de habitación
TELEFONO 308

JABONERIA DE Jesús M. Castro V.
Jabones de primera calidad
Teléfono 100. Plaza Viquez. San José